

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO,
TACIO CASTRO

San José, martes 10 de octubre de 1899

ADMINISTRADOR:
RAFAEL ALPÍZAR A.

"EL TIEMPO"

Esta hoja cuenta con la colaboración de muchas de las principales inteligencias del país, y se propone contribuir á la bienandanza nacional.

TARIFA

Remitidos.....	Precio convencional
Suscripción mensual.....	\$ 1-00
Número suelto.....	0-05
Número atrasado.....	0-25
Avisos.....	Precio convencional

Diríjase la correspondencia al Director y Propietario de este Diario.

A LOS BENEFICIADORES DE CAFÉ

En la hacienda "La Pitahaya", del Dr. don Juan J. Flores, barrio de San Antonio, vendo de 800 á 1.000 fanegas de café en fruta y arriendo un beneficio completo para dicho producto, compuesto de las mejores maquinarias conocidas y movido con fuerza de vapor.

Heredia, 7 de octubre de 1899.

JOSE GREGORIO TREJOS

ORO - MERCURIO - COBRE

Esta Compañía hace exámenes de minerales, gratis: compra y vende minas; adelanta fondos á descubridores de minas en condiciones ventajosas. Muestras pueden mandarse por correo.

San José, Apartado 380.—Oficina: 7ª Avenida, N° 176.—

BOSTON & CENTRAL AMERICA
Mines & Development Co

Dr. B. Marichal M.

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional, dos casas antes de llegar á la del Presbítero Santiago Zúñiga.

Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

—Trabajos garantizados. Precios reducidos—

OFICINA propia para médicos ó abogados, es la que ocupó el Doctor Calnek, frente al Parque Central, y que hoy se alquila.—Entenderse con Painter Brother's.

ALQUILO ó VENDO

una casa para comercio; es de hacerse rico en dos años; situada en la esquina que hace la Calle 24 y la Avenida 8ª á 100 metros al Oeste de la portada de la Soledad.

Para informes diríjase á

FÉLIX LÓPEZ

AVISOS ECONOMICOS

En esta sección se publican avisos á precios módicos.

LA Oficina de este diario está situada en la 7ª Avenida, O., pieza n° 190.—Apartado de Correo número 160.

PLATERÍA de Rafael París.—Frente al Mercado.

ESCUELA de COMERCIO de David Hine, para niños y adultos.—7ª Avenida, E., número 43.—San José.

MANUEL COTO FERNANDEZ, Pasante de Abogado y Notario.—Calle 21, N. número 267, casa de don Rafael Cañas.

VENDO un terrenito á 150 varas al Norte de la Estación del Pacífico que mide 32 varas de frente por 80 de fondo; informes en "La Tropical" Calle 20, Sur, número 400.

PERSONA competente se hace cargo de copiar música á precios moderados. Se informará en la oficina de "El Tiempo".

ESPERANZA de Siboni.—Alquila cuartos con servicio interior.—Calle 18, N., n° 341.

UVAS! UVAS!—En la Fábrica de ataúdes de Pedro Suñol, Calle 19, Sur, número 251, tiene de venta sarmientos de su parra á \$ 1-00 y por docena á \$ 9 00. Aprovechese la ocasión, ahora que es el tiempo de sembrar sarmientos.

VENDO ó alquilo una casa de habitación, con ó sin muebles.—Felipe Sancho.—Cartago.—

R. ROMANI y C^o—Gran surtido de abarrotes.—Avenida Central, O., n° 301.



EN SARAPIQUÍ

Se vende una finca de 141 manzanas de caña, café, potrero y montes y además casa y trapiche. El que la desee puede entenderse en San José con el Notario don F. Montero Barrantes.

LA CIUDAD DE LONDRES

A. ASCH.



Recordad que en este Almacén se sacan nuevos artículos á Baratillo cada veinticuatro horas, y que se compran y se venden Muebles, y se recibe toda clase de mercaderías en consignación, y se adelanta dinero sobre ellos, sin interés.

POR \$ 3.500-00

V E N D O

UNA casa situada en la 9ª Avenida, 175 varas al Oeste de la casa de alto de don José Esquivel. Mide 10 varas de frente por 30 de fondo, poco más ó menos. Y baratísimo también un SOLAR situado en la misma Avenida. Entenderse con el propietario en su casa de habitación; Calle 15 Sur n° 268, 250 varas al Sur de la casa de habitación de don Enrique Roig

Isbel Mena G.

San José, 21 de Setiembre de 1899.

SE NECESITAN

CUATRO PUREROS que quieran trabajar en Cartago ó en la estación de Las Pavas. Se pagará á \$ 7-00 el mil. Informes en la oficina de "El Tiempo".

AVISO

A mis amigos y demás personas hago saber que no responde mi madre ni yo por ninguna cuenta que en nuestro nombre pida Antonio Aguilar, mi hermano.

RAMON AGUILAR LOPEZ

Alajuela, 9 de octubre de 1899.

Fuera de la LIGA de panaderos

Se ha establecido una nueva panadería, la que ofrece dar el pan, galleta y demás artículos referentes á la Empresa, al mismo precio y vendaje que los de la liga, de calidad muy aceptable prometiendo tener el artículo fresco á toda hora del día y colocarlo en las casas en las primeras horas de la mañana para que sirva en el café de desayuno.

El establecimiento lleva por nombre "LA LIBERTAD", y está situado en la casa de don Guillermo Coronado, frente al Mercado.

El Tiempo

IMPUESTO DEL CAFÉ

Nunca en mejores condiciones que hoy es de actualidad reproducir la proposición que el Diputado don Manuel González Z. presentó al Congreso en mayo de este año y que fué entonces desatendida:

"Congreso Constitucional:

El 18 de mayo de 1898 tuve el honor de presentar á vuestra ilustrada consideración un proyecto de ley encaminado á suprimir por completo el impuesto de cuatro chelines sobre la exportación de cada 46 kilogramos de café.

La Comisión de Hacienda, de acuerdo en un todo con las razones fundamentales de mi exposición, creyó, sin embargo, que no era entonces el momento oportuno para suprimir una renta valiosa, dadas las circunstancias especiales en que se encontraba el Erario Nacional, y con gran sentimiento de su parte no aconsejó más que la supresión del impuesto en cuanto á las clases llamadas "terceras," consejo que, aceptado por este Alto Cuerpo, dió por resultado la ley número 19 de 16 de junio siguiente.

En el final del informe á que me refirió, la Comisión dijo: "antes de concluir, no podemos dejar de manifestar á la Cámara que, á juicio de su Comisión de Hacienda, tanto el Poder Legislativo como el Ejecutivo deben preocuparse mucho de la baja del café, porque si ésta se mantiene ó desgraciadamente aumentare, como bien puede suceder, habrá no sólo que suprimir el impuesto sino también que dar todas las disposiciones que fueren necesarias para evitar en lo posible la ruina de esa industria, que no sólo es la principal que tenemos y en la que están invertidos muchos millones de pesos, sino también que, dadas nuestras circunstancias especiales, no podemos reemplazar con ninguna otra."

Esa baja, tan temida por

la Comisión, tan temida por el país entero, no sólo se mantiene causando los graves males consiguientes, sino que se acentúa cada vez más sin que ni los mejores peritos en la materia puedan señalar su término ni su probable duración. La crisis monetaria es poderosa y destruye iniciativas y esfuerzos, créditos y capitales; aleja al extranjero de nuestro suelo y retira la confianza á nuestro comercio; la agricultura languidece en su ramo principal y el interés del fisco no mejora en manera alguna con la imposición desnaturalizada que sobre ella hace pesar. No es empobreciendo al contribuyente que se obtienen pingües rentas; es, por el contrario, dándole protección decidida para que de sus utilidades comparta con la Nación para el sostenimiento de sus instituciones, garantía de su propia conservación é independencia.

Sé muy bien, como el país entero sabe, que las circunstancias del Tesoro Público son afflictivas; que ellas han obligado al Congreso á cerrar sus puertas á solicitudes de apoyo que en situaciones menos difíciles se habrían aceptado con beneplácito; que el Poder Ejecutivo se ha visto forzado á reducir los sueldos de los servidores de la Nación; que pesan sobre el país fuertes compromisos, á los cuales no se puede asegurar de manera cierta como se atenderá; pero antes que todas esas consideraciones se levanta inquebrantable la de la propia conservación, la de la salud y vida del contribuyente, la del desestancamiento de las fuentes de riqueza nacional, y si á esto se agrega que con alguna entereza, con decidido patriotismo se ataque el mal por su raíz, reduciendo los excesivos gastos del Erario, dejándolos al nivel de la necesidad urgente y en armonía con nuestra pequeñez y pobreza, pudiera, si no de un golpe, sí paulatinamente privarse el Tesoro Nacional de la renta que el impuesto le proporciona; jamás deberá titubearse en

llevar á cabo esa medida redentora.

No esperemos á que el mal sea irremediable; la herida es ya profunda, pero aun es tiempo de aplicar el remedio. Convencidos estamos de que el error económico cometido con la ley de 3 de octubre de 1893, disculpable entonces, hace ya tres años que es insostenible.

La prudencia aconseja, ante la situación creada, que no se cierre de una vez el camino que lleva al cumplimiento de los compromisos, sino que se proceda con mesura para que no resulte que la medicina aplicada cause mayores perjuicios que la enfermedad misma."

MANUEL GONZÁLEZ Z.

Y hoy que el café no produce ni siquiera el valor de los gastos indispensables de cultivo, en qué se piensa que no se deroga la ley que creó el impuesto?

NOTAS

DE GUATEMALA

Estado financiero.

Crisis y carestía. — Colonia costarricense. — Ecos diversos.

A un amigo que acaba de llegar de Guatemala, hizo uno de nuestros repórters una especie de *interview* sobre el estado de aquella hermana República. Helo aquí:

—Qué tal, amigo: cómo le ha ido de viaje por Guatemala.

A.—Bien, gracias; por fortuna no he tenido ninguna novedad.

R.—Y qué hay de nuevo por aquellos barrios; dígame algo de la tierra de Barrundia y Pepe Milla.

A.—Pues hombre, la cosa está mala en aquel país; ahora sí podemos decirle con verdad Guatemala; hay una falta de dinero espantosa; todo el mundo se queja de *sindimeritis*, esa peste que ataca los bolsillos y que quizá es tan terrible como la bubónica; el oro no se ve, qué digo, ni la plata, ni el cobre, sólo el papel luce su suciedad en manos de unos cuantos. El cambio cuando yo me vine alcanzaba al altísimo y casi inverosímil tipo de *novecientos por ciento*. La cosa es triste: la Municipalidad ha tenido que emitir unos billetes de papel que dan grima;

voy á mostrarle uno que traigo por curiosidad, (y nos mostró uno que nos dió tristeza;) figúrense Uds. una etiqueta de *ipacacuaná*, que en vez de decir así, tiene una inscripción municipal en tipo "mayusculita" y en medio, con tinta azul, el "vale por 1 real," por ½ real etc. En el reverso tiene un sello. ¿No es esto una lamentable situación? Un país que ha llegado á ese extremo no está verdaderamente arruinado? Resultado es éste de las locuras de los presidentes guatemaltecos, locuras como la construcción de *La Reforma*, paseo que costó más de 2.000.000 de pesos, como la Exposición Centro-Americana que fué una pifia monumental y como tantas y tantas que sería prolijo citar.

R.—Y es cierto que todo está carísimo?

A.—Naturalmente. El alto cambio es causa de la gran carestía. Figúrense Ud. que un cuello vale \$ 2.00 y una vara de gaza 12 reales, y esta infeliz corbata que aquí vale \$ 1.25 me costó, no miento, la suma de \$ 8.00. Asómbrese Ud. y así está todo; ¡pobre país! qué tristísima prueba está pasando!

R.—Y los costarricenses allí residentes, qué hacen?

A.—Están bien casi todos. Prestinary vive cómodamente, tiene algunos negocios y gana su vida con alguna holgura; Lara, se dice que está casándose, no sé con quién; Cruz es estudiante de la Escuela de Derecho y se distingue por su aplicación y talento; es un alumno aprovechado. Borbón, en la Escuela de Medicina, adelanta rápidamente; será á no dudarlo un buen galeno. La familia Mangel está muy bien relacionada en la capital; con frecuencia celebra bailes, reuniones y sarajos que tienen fama por lo alegres. La adorable Bébé, perfectamente curada de la terrible enfermedad que la puso al borde de la tumba; luce de nuevo su belleza y sus gracias.

R.—El Dr. Flores, ese ilustre patriota desterrado, qué papel representa en Guatemala?

A.—Ah! mi amigo, no tiene idea Ud. de la mala situación en que está el notable doctor; lo acompaña su hijo Ernesto y ambos se encuentran muy mal. Falto de recursos, sin ocupación porque no la hay, aunque se busque, y sobre todo lleno de una tristeza inmensa por la ausencia de la patria, de la pobre patria costarricense, de la cual se le ha echado; por la falta del calor del hogar, del cariño de la esposa, de los

besos de las hijas, don Juan inspira compasión y al oírle hablar de su ostracismo, nuestra alma se entristece profundamente.

Diga Ud.: ¿y no hay esperanza de que el Gobierno conceda la amnistía á esos infelices desterrados?

R.—Oh no, mi amigo, no hay esperanza de que nuestro mandatario deje entrar libremente á su país á los proscritos, que por creerlos complicados en la asonada del 25 de febrero, están lejos de la patria comiendo el pan amargo del destierro! ¿Quién sabe hasta cuándo!

A.—No creía yo que hasta ese extremo llegara el apasionamiento político.

R.—Por desgracia sí, pero nuestra conversación se prolonga mucho, y Ud. quizá esté fastidiado con mis repetidas preguntas; agradezco su amabilidad para conmigo, y quedo á sus órdenes en la redacción de "El Tiempo".

El amable caballero y nuestro repórters se despidieron cariñosamente, y punto final.

GACETILLAS

SANTORAL

—OCTUBRE, 31 DIAS—

283—82.

San Francisco de Borja y Luis Bertrán cfr., Pinito ob., Berbonio ob., y Eulampiamr.

Salud!

á la gentil señorita de negras pupilas y airoso cuerpo; la dulce, la sin par Elena Cooper. Hoy más que nunca el cielo de su vida resplandece de dicha y de alegría. Hoy cumple Elenita un año más, un año que trae en su bandeja de oro mil ilusiones y esperanzas para brindar á la inteligente amiga.

Vaya para Elena, una felicitación sincera de "El Tiempo".

Homenaje.

El 12 de este mes, los vecinos de Santo Domingo, como recuerdo del que fue Rafael Bolaños León, colocarán una lápida en su tumba. Se celebrará una misa de *requiem* en descanso de su alma, y luego gran comitiva visitará la tumba. Fomará la palabra uno de sus amigos.

Tenemos autorización y encargo de invitar á todos los que simpatizaban en vida con el malogrado Bolaños, cuyo

recuerdo no se ha borrado de la memoria de aquéllos.

Obituario.

Don Ramón Mestre y Fernéz. Este antiguo y respetable socio de la casa que giró en Cartago bajo la razón social de Mestre, Peralta y C^a, falleció en Barcelona á mediados de setiembre anterior.

Los costarricenses y especialmente los vecinos de Cartago, han perdido un buen amigo, pues siempre fué amable y desprendido con los hijos de esta tierra cuando visitaron la capital de Cataluña. A su familia presentamos las muestras de nuestra condolencia.

El Director

de esta hoja ha visitado la casa de don Cleto Conejo, y no puede menos que aplaudir la protección que este señor da á los artistas humildes, que han adornado su casa con cuadros muy bonitos y elegantes dibujados en las paredes de los salones.

Ojalá que las personas pudientes siguieran el ejemplo del señor Conejo.

Don

Joaquín Bernardo Calvo, nuestro Ministro en Washington, ha merecido un honor más de parte del Gobierno, con el nombramiento hecho en el para Delegado al Congreso Internacional Comercial que se reunirá en Filadelfia. Acertada nos parece la elección. Enviamos al distinguido costarricense nuestras sinceras felicitaciones.

Mr. Chas Stuart

Este inteligente y activo Administrador del Ferro-Carril, ha contestado al señor Secretario de Estado en el Despacho de Beneficencia que prestará gratuito el servicio de recoger el gravamen establecido por la Comisión Permanente sobre los pasajes del Ferro-Carril, y en beneficio del Hospital de San Juan de Dios: que esa será la contribución de la Compañía que administra, en favor del Hospital.

Muy bien, Mr. Stuart! La caridad es la más bella de las virtudes.

Primaveral

Fué en la casa de la apreciable señora doña Rosario v. de Güell don le se dieron cita la noche del domingo pasado nuestras sultanas bellas, nuestras princesas adorables, nuestras andaluzas salerosas; fué allí donde se reunieron ellas,

las diosas de nuestra tierra, para rendir tributo á su hermana Terpsicore, la diosa de la danza y del placer.

Qué derroche de perfumes delicados, de miradas ardientes, de sonrisas divinas, hubo aquella noche inolvidable!

Nunca se borrarán de nuestra memoria los ojos color de abismo, ardientes y fascinadores de una hermosa circasiana, de Evangelina Prestinary, ni el talle cimbreador y esbelto de Luisa Mora, ni aquella majestad olímpica de Soledad Uribe, primera á cuyas plantas deshojan flores muchos galanes; ni la sonrisa picaresca y seductora de Amelia Pinto, ni los cabellos color de champagne y los ojos de myosotis de Ida, rubia virgen nacida á las orillas del Rhin, la hermosura griega de Adela Pinto, ni los atractivos de muchas otras, que allí lucían sus encantos y sus gracias.

Oh, fué una fiesta primorosa; la música—terceto de violín, piano y flauta—estuvo magnífica; el buffet copioso y escogido.

No concluiremos nuestras pobres notas sin dedicar un párrafo especial á la estimable señora dueña de la casa, que con esa amabilidad exquisita que la caracteriza, atendió á los concurrentes, que locos de entusiasmo no querían que concluyera jamás aquella encantadora fiesta.

El gordo

Nos referimos, naturalmente, al último sorteo de la Lotería. El número 9.068 fué favorecido con el premio mayor.

El valiente joven

don Abraham Madrigal J, que en tantas calamidades se ha visto á consecuencia de la política, se va para Juan Viñas, confinado. ¡Buén viaje, amigo!

¡¡¡ Pobre País !!!

El *Diario de Centro América*, importante periódico de Guatemala, reproduce la nueva ley de imprenta de Costa Rica y la termina con la expresiva frase de "POBRE PAÍS!"

La nueva

ley de timbres dará lugar á abusos de parte de los notarios, sin que pueda prevenirse el medio de evitarlo.

El artículo 7º de dicha ley determina que los segundos testimonios, se multarán cuando la escritura matriz exprese que no se otorgaron primero.

Con esta disposición hay dos modos de defraudar: el uno, diciendo en la matriz que

se extendió primer testimonio; y entonces los que se expidan después, según la regla del artículo 7º están exentos, y así se defrauda al fisco sencillamente; y el otro, diciéndolo el notario sin que se impongan las partes y echándose á la bolsa el valor del timbre.

Llamamos la atención para que se remedie el mal antes de que comience el abuso.

NOTICIAS por CABLE

Londres, 6.—Todas las noticias del Africa del Sur indican que la situación permanecerá en el mismo estado por algún tiempo, porque parece que ambas partes se sienten sin la confianza necesaria para quemar la primera ceba. Los despachos recibidos pintan la situación de tal modo, que todo movimiento de patrulla y toda nube de polvo formada por alguna partida de ganado que se mueve, se cree que es el avance de uno y otro ejército hacia el rompimiento; sin embargo, estas diligencias conducen á un buen resultado, pues dan lugar á ulteriores negociaciones. Todo indica hoy que el Gobierno da muestras de continuar utilizando los medios diplomáticos. La oficina de Relaciones Exteriores trata de descubrir un paso que conduzca á subsanar las dificultades que indudablemente por error y falta de cálculo se han cometido. Es innegable que los que están trabajando por la paz ganan terreno; y no obstante las negativas de Chamberlain, su respuesta á la petición firmada por cuarenta y ocho miembros de la Asamblea del Cabo en que les dice á los Boers que ellos tienen aun oportunidad de aceptar las proposiciones previas de la Gran Bretaña mientras se formulan otras, indican que de parte del Secretario de las Colonias, no hay indiferencias tratándose de la paz. Es también evidente que los despachos recibidos hacen ver que el peligro se acerca más y más y que se columbra ya la próxima ruptura de las hostilidades. Los despachos de Pretoria dicen que los órganos de la Prensa del Transvaal manifiestan que la guerra es indispensable. También dicen del mismo punto que las fuerzas de los Boers avanzarán hoy hacia la frontera de Natal, según el General Symons ha manifestado y aunque el Comandante General Joubert no quiere que de su parte se rompan las hostilidades, los Boers pronto solicitarán, ó que los licencien, ó que los autoricen para invadir á Natal. Despachos de Ciudad

del Cabo, aunque su autenticidad es dudosa, dicen que la organización de los Boers en el campo empieza á romperse por diferencias entre los Comandantes de la Artillería y los de los regulares burghers. Kruger dijo: "La República no ha pensado en romper élla las hostilidades á menos que se vea forzada á hacerlo, ya sea que la Gran Bretaña siga enviando más tropas hacia la frontera ó remitiendo más re fueros de Inglaterra á las Colonias". El viernes, Bloenfontein, el Presidente Steon, congratuló á los burghers por la presteza con que habían ocurrido al llamamiento que les hizo el Estado Libre y les manifestó que el Estado nunca pensó en atacar, pero que defenderían con fiereza sus derechos en caso que el enemigo pase los límites fronterizos, y aunque ese enemigo es poderoso, encontrará siempre una tenaz resistencia, pues pelea-

remos por nuestra independencia.

AVISOS

SE vende una máquina de coser "Singer" reformada y nueva. Informes en la oficina de este periódico.

POR \$ 50-00, á 100 varas del Parque, se alquila una casa amueblada.—Informará don Félix Mata Valle.—Cartago.

LA Nevería de Guillermo Zamora.—Calle de la Estación, frente á la Cárcel de mujeres.—Heredía.

LA REFORMA

Acaba de recibir un gran surtido de mercaderías.

Salchichones de Vich.

—Cognac, Vinos—

Garbanzos, alpargatas

y otros muchos artículos.

AVISO

Se desea encontrar á orillas de esta ciudad una casa que tenga cañería, cuyo valor no exceda de mil pesos. Se paga al contado.

Entenderse con Miguel Rodríguez M. ó en esta oficina.

HOTEL Y RESTAURANT D'ITALIA

Aviso á mis clientes y al público en general, que he abierto un nuevo Hotel, en donde se servirán almuerzos, comidas y cenas á todas horas.

Tengo también cuartos y departamentos para familias; recibo pensionistas, Todo á precios reducidos.

Alfredo Aliberti B.

Avenida Central, lado Sur del Mercado, al lado de la Botica de "La Violeta".

AVISO

Se vende un lote de ganado excelente para cría.

En esta oficina se informará.

REMATE

Al mejor postor y por cuenta de su dueño, se rematarán, el día 10 del actual, á las 12 m., en la oficina del que suscribe, 8ª Avenida, Oeste, nueve barriles de vino en perfecto estado y de excelente calidad.

SAMUEL F. L. MADURO

— AVISO —

Doy en alquilar una casa grande situada en la 7ª Avenida nº 172.

Ramón Royo.

JUAN CUMPLIDO

ARTISTA

Ofrece á su conocida clientela como al ilustrado público en general sus trabajos en el arte de pintura y decoración.

Una variedad en cuadros de salón, Miniaturas y todo género de caprichos de artístico gusto en sedas, porcelanas y concha nácar.

Crayones legitimamente dibujados.

Acuarelas—Oleos al natural

Casa de don Salvador Lara.—Calle de la Estación

Alberto Pacheco

Abogado y Notario

OFICINA: la del Licenciado don Leonidas Pacheco. Casa de don Federico Tinoco.

AVISO

Mi relojería está situada á 25 varas de la esquina N. O. del Mercado, frente á la sastrería de don Martín Reyes, casa número 124, contigua á la de doña María Manuela Calvo.

Mis trabajos sobre el ramo son perfectamente conocidos y cualquiera persona que se digne ocuparme, saldrá satisfecha, no solo por la bondad y prontitud de los trabajos, sino por el precio que no admite competencia. Cuento con materiales escogidos y garantizó lo que hago.

NO OLVIDARSE, PUES!!

CARLOS MATTHES

San José, junio de 1899

GRAN

BARATILLO

EN LA

Ferretería Americana

De Las Sigüientes Mercaderías:

Palas (Spear & Jackson) varios tamaños á \$ 2.00 c/u.

Cuchillos varias clases y tamaños desde \$ 1.00 hasta \$ 2.25 c/u.

Cuchillos (Collins) á \$ 2.25 c/u.

Hachas varias formas desde \$ 2.00 hasta \$ 3.00 c/u.

Jaquimones á 75 cts. c/u.

Fuetes para cocheros á \$ 2.00 y \$ 2.50 c/u.

Colas para fuetes á 50 c. c/u.

Chillidos á \$ 1.00 y á \$ 1.50 c/u.

Ahulado para mesa, varios dibujos, (doble ancho) á 75 c. vara.

Tijeras de todos tamaños desde 30 cts. hasta \$ 1.25.

Papel de lija á 10 cts. doc.

Lápices carpintero (buena clase) 25 cts. cada docena.

Palanganas de lata á 30, 40 50, cts. c/u.

Cafeteras de hierro á \$ 1.00 \$ 1.25 y \$ 1.50.

Medidas para granos.

Decilitros á 20 cts. Doble decilitros á 35.

Litros á 60 cts. Doble litros 85 cts. c/u.

Embudos de lata á 10, 15 y 20 cts. c/u.

Correas anchas para cintura á 50 cts. c/u.

Mantillones á \$ 2.00

Loza

Azucareras á 40 y 50 c. c/u.

Teteras á 50 y 75 cts. c/u.

Mantequilleras á 50 cts. c/u.

Tasas finas p^a café á 30 c. c/u.

Papel Tapiz

Más de 400 dibujos donde escoger desde 20 cts. pieza hasta \$ 250.

PUROS SALVADOREÑOS

Guillermo Pradilla, tiene de venta pacas de 12,000 puros á precio sin competencia de los de dar á 3 por 5 cts.

En la Zapatería

de Rafael Franco, frente á la casa donde estaba la Biblioteca Nacional, se hace todo trabajo concerniente al ramo.

Elegancia en el trabajo prontitud y baratura en las obras que se le encomienden.

TEJA USADA

Se venden dos ó tres mil tejas, bien curadas por el tiempo, á bajo precio.

En esta Tipografía se informará.

San José, 15 de setiembre de 1899.

Apartmento 462.—Cable MENDEZ.—Teléfono no. 220

J. Castro Méndez

CORREDORES JURADOS Y COMISIONISTAS

Agente General de la "Sociedad de Seguros

de vida Costarricense

Oficina: Calle 20, Sur, N^o 90.—San José de Costa Rica.

YA ES TIEMPO DE REVENTAR

contra el fastidio y la falta de libertad por el mal tiempo que nos obliga á encerrarnos en nuestras casas. Nada mejor que buscar en la música un alivio á nuestras penas: precisamente al Alma-ción de Música de J. J. Vargas Calvo, acaban de llegar magníficos

MANDOLINAS Y GUITARRAS

de todo precio, y también un nuevo surtido de música escogida.

Dr. E. A. Friis

Cirujano Dentista

Despacho, en la oficina del dentista Ricardo Kriebel. Calle 20, 50 varas al Norte del Telégrafo. Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m. Extracciones sin dolor. Prontitud y aseo en el trabajo.

Lisímaco Chavarría,

Escultor, pintor y dorador; premiado en la Exposición de Guatemala

Calle 20 Sur N. 377

JOSÉ LEON QUESADA

Abogado — y — Notario

ha establecido su oficina en la 7^a Avenida Oeste, n^o 489, bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz. En la misma oficina despacha don Alberto Mongé Reyes.

APARTADO 462 CASA ESTABLECIDA EN 1885 CABLE "MENDEZ"

J CASTRO MENDEZ

Corredor Jurado

Casa de Agencias, Comisiones y Remates

Vendo á menos del costo:

Dos espejos grandes con consola. Una caja de hierro "Marwin", contra incendio. Dos pianos de segunda mano en buen estado. Una máquina de entaponar. Camas, mesas, laboratorios, consolas, escaparates con cristales, ron francés y vinos varias clases en cajas, guitarras, bandurrias, etc., etc.

SEMILLA de zacate de agengibrillo, guinea y pata de paloma cosechado este año, fresco y bueno.

Compro muebles

en el estado que se encuentren; se pagan á buen precio.

SE RECIBE en comisión toda clase de mercaderías, muebles, fincas, etc., etc. para la venta en privado ó al remate.

MARTILLO

Todos los viernes á las 7 de la noche. Todos los artículos que se sacan á la venta son sin base. Me hago cargo de cualquier comisión que se me dé por pequeña que sea.

San José, 26 de setiembre de 1899.

EN LA CIUDAD DE LONDRES

Para los Boticarios

Tengo un lote de medicinas de patente, que he dispuesto realizar en conjunto, con rebaja considerable.

A. Asch.

Tip. de Jenaro Valverde.

Arrendatario, Tacio Castro